

*Decreto de 25 de febrero, depositando el P. E. de la República,  
en el señor Senador don Federico Solórzano.*

El Capitan General, Presidente de la República á sus habitantes:

Encontrándose en un estado de salud que no le permite aplicar su atencion á los asuntos públicos i para evitar la interrupcion que por tal motivo sufra su despacho; en uso de sus facultades,

DECRETA:

Artº 1.º Se deposita el P. E. de la República en el señor Senador don Federico Solórzano.

Artº 2.º Comuníquese—Managua, 25 de febrero de 1867.—Tomas Martínez.